



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las once horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenos días.

Señorías, buenos días a todos y a todas.

Se abre la sesión.

El Secretario primero da lectura del punto único del orden del día.

Sr. Secretario.

Único. Propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por la Presidenta de la Cámara, a favor de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. BOLADO DONIS: Punto único. Propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por la Presidenta de la Cámara, a favor de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Señorías, el debate se seguirá según lo dispuesto en los artículos 147 y 148 del Reglamento, y de conformidad con el artículo 147.2.

Tiene la palabra el candidato D. Miguel Ángel Revilla Roiz, para exponer, sin límite de tiempo, el programa político del gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de Cantabria.

Previamente el Secretario primero leerá otra propuesta.

Dígame, Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.3 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, en relación con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución, 5 y 6 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y 146 del Reglamento de la Cámara, esta Presidencia informó a la Mesa de la Cámara en sesión celebrada en el día de hoy, de las conversaciones mantenidas con los representantes de las fuerzas políticas con representación parlamentaria. Y oído dicho órgano, propone como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria a D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista.

En Santander, a 26 de junio de 2015, la Presidenta del Parlamento de Cantabria, D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Secretario.

Ahora sí, Sr. Revilla tiene usted la palabra sin límite de tiempo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Buenos días.

Sra. Presidenta, Sras. y Sres. Diputados.

Comparezco de nuevo en esta Cámara como candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, a pesar de lo que dice un medio de comunicación hoy, que es la tercera vez que me someto a una investidura, es la cuarta, porque en el año 1994, el 27 de diciembre solicité también la confianza de esta Cámara, de la otra Cámara de aquellos años, obteniendo un resultado de 20 votos en contra y 19 a favor.

Por lo tanto, me enfrento a la cuarta investidura y solicito la confianza de los representantes parlamentarios de los cántabros para formar gobierno y en esta ocasión lo hago en un contexto y en unas circunstancias muy diferentes a las anteriores.



En los sistemas democráticos, los ciudadanos hablan cada cuatro años. Los cántabros lo hicieron en las elecciones autonómicas y municipales del día 24 de mayo y con sus votos han cambiado de un modo muy sustancial el panorama político de nuestra región.

Atrás queda la mayoría absoluta que desde el 2011 impuso su voluntad en este Parlamento; termina una Legislatura sin concesiones a la oposición y sin la más mínima discrepancia del grupo mayoritario con las decisiones del Gobierno, y de un Presidente que se ha quedado muy lejos de conseguir el aprobado de los cántabros como atestiguan los resultados del 24 de mayo.

El triunfalismo que tantas veces escuchamos en esta Cámara, en los últimos cuatro años; la negativa a asumir errores y a escuchar otras voces, han acabado pasando factura a aquella mayoría.

Intentaron vendernos logros ficticios y convencernos de que Cantabria experimentaba una evolución exitosa, pero no lo consiguieron. Sencillamente, porque no era verdad. No sé si ellos mismos llegaron a creer en algún momento los mensajes triunfantes que repetían, pleno tras pleno, pero lo que está claro es que los cántabros no se lo creyeron.

Lejos de apoyar esa forma de gobernar, los ciudadanos de Cantabria han dado un serio correctivo al partido que en el 2011 logró la mayoría absoluta y han decidido diversificar este Parlamento con la incorporación de dos nuevos grupos políticos: Podemos y Ciudadanos, a los que doy la bienvenida.

Su llegada, sin duda, enriquecerá el debate parlamentario y nos obligará a todos a avanzar por la siempre recomendable vía del diálogo para encontrarnos en consensos durante los próximos cuatro años.

Yo, que siempre he rechazado las mayorías absolutas y he defendido la negociación frente a la imposición, no puedo estar más de acuerdo con la voluntad que en este sentido han expresado los cántabros a la hora de ejercer su voto.

El Gobierno que pretendo presidir y para el que pido la confianza de sus Señorías, es la interpretación más lógica de la voluntad popular expresada en las urnas, una coalición del PRC y del PSOE apoyada por 17 Diputados, a uno de la mayoría absoluta.

Un Gobierno formado por dos partidos que han mantenido posiciones muy similares en el discurso político durante los últimos cuatro años, en que ambos hemos ejercido la oposición parlamentaria.

Dos partidos que cuentan además con una importante experiencia de cohabitación en el Gobierno; una experiencia que se prolongó durante dos legislaturas e hizo realidad algunos de los avances más significativos de cuantos ha vivido Cantabria durante su trayectoria autonómica.

Esperamos contar por ello con el apoyo coyuntural de las fuerzas políticas de la oposición para garantizar una Legislatura de estabilidad y de progreso al servicio de los cántabros.

Asumo esta investidura con la misma ilusión, la misma vocación de servicio público y la misma pasión por Cantabria que han marcado mi vida política desde el año 1976. Nueve legislaturas, a las que he concurrido para ser parlamentario; treinta y seis años, casi media vida y mi vida desde hace tiempo ya no la he decidido yo, ni siquiera mi familia, sino las circunstancias a las que me lancé hace muchísimos años y dependiendo siempre del voto ciudadano.

Durante este nuevo mandato al frente del Gobierno, seguiré defendiendo los mismos principios de actuación política que siempre han guiado la acción de mi partido y mi conducta personal y que me parece oportuno recordarlas y que yo creo que siguen estando de absoluta actualidad.

La honradez en el ejercicio de la Función Pública; yo recuerdo en mi primer cartel electoral, "que gobierne la honradez", allá por el año 1983, que chocaba en cierto modo con el resto de campañas publicitarias.

La honradez es el primer requisito que hay que pedirle a un político. Esto es lo primero, absolutamente prioritario, ser absolutamente honrado y transparente. Pero no es suficiente, también hay que tener una cierta capacidad para poder administrar los recursos de los demás.

La honradez es una de las bases fundamentales de la confianza de los ciudadanos en los políticos y más en unos momentos donde estamos viendo un panorama desolador en toda España de políticos corruptos.

La corrupción, en el ámbito de la gestión pública, sin duda es lo que ha contribuido al desapego importante que hay de los ciudadanos hacia la clase política. Este compromiso implica que el Gobierno llevará a cabo una política activa para acabar con cualquier atisbo de corrupción en cualquier ámbito sobre el que tengamos competencias.



Es más, me ofrezco personalmente a recibir a todas aquellas personas que pudiendo acudir a los tribunales, tienen como una especie de prevención a que con toda discreción por mi parte, me puedan hacer llegar cualquier indicio medianamente racional, de que en algún ámbito de la administración pública existe corrupción.

Pero además, nuestro compromiso con la honradez implica al mismo tiempo una especial austeridad. Austeridad en el gasto corriente, en un momento en el que los recursos públicos son tan escasos y las necesidades tan grandes. Austeridad sobre lo superfluo, por lo tanto voy a presidir un Gobierno honrado y austero de verdad. No vamos a incrementar los gastos en ningún modo los gastos corrientes pero también quiero que sea un gobierno cercano, que coincide con el talante personal de este Presidente, alejado de la prepotencia y de la arrogancia, porque la forma de gobernar es muy importante y los ciudadanos merecen sencillez y cercanía, merecen gobernantes accesibles y dispuestos a escuchar y a entender sus problemas.

Que llegar a la Presidencia del Gobierno de Cantabria es un honor, pero en ningún momento puede dar lugar a que nos creamos que somos el ombligo del mundo. La política nos quita y nos pone, y hay que conservar un tono de sencillez en la administración de los recursos de los demás y en el trato con las personas, sin ningún tipo de barrera y de distancia.

Debemos servir con objetividad los intereses públicos desde los puestos para los que hemos sido mandatados sin olvidar que somos, ante todo, servidores públicos, meros depositarios del poder que nos otorgan transitoriamente los ciudadanos, es bueno que no lo olvidemos nunca.

El servicio público es una vocación. Yo cuando escucho que los políticos ganan poco y es cierto si lo comparamos con lo que ganan personas con menos responsabilidades en la empresa privada, yo digo que es suficiente, porque entiendo que el servicio público es una vocación. Que no es lo mismo ser médico, profesor o misionero o político que cualquier otra profesión. Aquí se llega por vocación, al menos yo llegué aquí por vocación y jamás con el ánimo de enriquecerme.

Junto a la honradez y la cercanía, el sentido común volverá a ser un principio clave de la acción de gobierno. Un principio que quiero reafirmar por lo que implica de huida de posiciones maximalistas y extremas, de objetivos utópicos irrealizables.

Actuaremos con sentido común para desarrollar las políticas que más se acomoden a una consecución viable de los objetivos y la solución razonable de los problemas, distinguiendo siempre las ideas, formadas a través de reflexiones, el análisis y el contraste de pareceres, de las ocurrencias, surgidas de instintos, de impulsos momentáneos o de la improvisación.

La eficacia es otro de los objetivos irrenunciables y una obligación permanente de los gestores públicos, porque nuestro objetivo no es otro que solucionar los problemas, llevar adelante los proyectos y alcanzar los objetivos.

Esto es lo que realmente valoran los ciudadanos, por encima de cualquier otra cosa.

Mi apuesta es también por un Gobierno solidario, un valor más que nunca necesario, rodeados como estamos de tantos y tan graves problemas sociales.

Las políticas de acción pública tendrán una atención especial y preferente hacia las personas más desfavorecidas y las zonas más necesitadas de Cantabria y esa solidaridad se manifestará, en primer lugar, en el fomento y la promoción de acciones de discriminación positiva hacia las personas y hacia los colectivos que más lo necesitan tanto por motivos económicos o por motivos de exclusión social. También por razones de discapacidad.

Vamos a llevar a la práctica el principio del derecho de igualdad, que imponen la Constitución y el Estatuto de Autonomía la solidaridad debe manifestarse, también, desde el punto de vista territorial, con el establecimiento de políticas encaminadas a garantizar la igualdad en cualquier parte del territorio de Cantabria, sean poblaciones grandes o sean poblaciones pequeñas. Todo cántabro viva donde viva ha de tener derecho a unos servicios mínimos, desde la costa a las zonas más interiores.

En la situación actual, en la que muchos de nuestros conciudadanos se desenvuelven con especiales dificultades, éste principio de solidaridad resulta extraordinariamente importante. Y nos aboca a buscar soluciones para que los recortes de gasto inevitables por la reducción de ingresos dejen de afectar a las políticas sociales esenciales y a la atención a los más necesitados, que deben volver a ser prioritarias.

Señorías, hay todavía un sexto principio que debe volver a presidir la acción del Gobierno. Un principio que, al igual que los anteriores, enarbolé como Presidente para reivindicar los derechos y las necesidades de Cantabria.

No voy a ser, no lo he sido nunca un político silencioso, ni conformista, pero ahora más que nunca tenemos que volver a ejercer la reivindicación ante el Gobierno del Estado y ante la Unión Europea, para conseguir un trato justo para



nuestra tierra, un trato que tenga en cuenta la singularidad de Cantabria y sus carencias y, sobre todo, una deuda histórica que yo tuve la oportunidad de suscribir con el actual Presidente todavía, y que mandamos a Madrid y de cuya reclamación jamás tuvimos noticia. Ciertamente es que en aquél momento no presidía el Gobierno de España el que luego era su Presidente de Partido, pero yo no voy a hacer distinciones de quién gobierna en Madrid, sea del Partido Popular, sea del Partido Socialista, sea de Podemos.

Esta reivindicación la vamos a ejercer, la voy a ejercer personalmente, gobierne quien gobierne en España, porque tenemos que poner en valor nuestras razones y conseguir que, de una vez por todas, sean atendidas nuestras aspiraciones.

Estos seis principios de actuación que les presento bien podrían resumirse en tres: la honradez, mejor en dos, honradez y buena gestión. Ése es mi compromiso como presidente, un binomio inseparable e indispensable para solucionar los problemas.

Un Gobierno honrado, formado por buenos gestores y, además, transparente, porque la transparencia es otro valor imprescindible en la vida política, si de verdad queremos acabar con la desconfianza generalizada que se ha extendido en nuestra sociedad hacia los cargos públicos, esa transparencia es imprescindible. Los políticos ya no sólo tenemos que ser honrados, sino que tenemos parecerlo.

Con estos principios como guía de actuación, el Gobierno que vamos a constituir regionalistas y socialistas tiene por delante un reto extraordinariamente difícil, con la aspiración de contribuir a que la Comunidad Autónoma recupere poco a poco los niveles de bienestar y de progreso que disfrutaba antes del estallido de la crisis económica.

El objetivo es inalcanzable a corto plazo, ni siquiera probablemente en esta legislatura todo lo que yo voy a esbozar aquí sea posible realizarlo, desde este momento lo quiero dejar claro. Yo no voy a prometer, como hicieron otros, la solución de los problemas en Cantabria en 100 días, ni plantearé objetivos que de antemano me parecen imposibles de cumplir. Mi compromiso es hacer cuanto esté en mi mano para solucionar cuanto antes problemas que afectan a tantos cántabros, sobre todo a los más necesitados, ni más ni menos.

No puedo olvidar que el punto del que partimos es extraordinariamente complicado y negativo, después de cuatro años de retroceso económico y laboral y de recortes sangrantes en las políticas sociales y los derechos ciudadanos. A diferencia de quienes me antecedieron, no tengo ningún interés en echar la vista atrás, no me voy a pasar cuatro años aquí hablando de la herencia; hoy sí, hoy voy a hablar de la herencia y posiblemente algún día más pero no voy a repetir el nombre del anterior Presidente 1.800 veces como se ha repetido el mío en los anteriores cuatro años.

Yo no voy a gobernar con la vista puesta en el retrovisor, porque soy consciente de que nos votan para que hagamos cosas, no para que hablemos de lo que hicieron los demás, por eso han elegido ahora un cambio.

Mi obligación como Presidente es mirar siempre hacia adelante y aportar soluciones para superar los obstáculos que me encuentre en el camino. Eso es lo que los ciudadanos esperan y necesitan de mí y de mi gobierno que estoy dispuesto a ofrecerles. No voy a perder el tiempo, ni el suyo, con inútiles reproches y criticar reiteradas actuaciones del pasado.

La evaluación de los últimos cuatro años de gobierno ya está hecha por quien tenía que hacerla, los cántabros y las cántabras, que han valorado aciertos y errores en las urnas y han puesto fin a la mayoría absoluta del Partido Popular, haciéndole perder ni más ni menos que 7 escaños en este Parlamento, cierto que alguno menos porque ahora son 35.

Pero una cosa es no detenerme en reproches y otra muy distinta ignorar la realidad que tenemos que afrontar y que condiciona de modo definitivo nuestros objetivos y nuestro programa.

Por lo tanto, voy a detenerme unos instantes en el punto de partida sobre el que el nuevo Gobierno PRC-PSOE tiene que construir su proyecto de gobierno.

Un punto de partida bastante peor que el que nosotros dejamos en el año 2011, después de haber vivido desde el 8 la peor etapa la crisis 8, 9, 10 y 11.

Cantabria tiene hoy, yo siempre voy a dar datos de la EPA 10.600 parados más que hace 4 años, según los datos de la última Encuesta de Población Activa, también nos dice que hay 14.500 personas menos trabajando en la Comunidad.

La tasa de paro ha crecido 3,8 puntos, del 14,7, que dejamos nosotros al 18,5, y el diferencial, que esto es lo importante con el resto de España se ha reducido en un punto.



Estamos entre las comunidades autónomas que más poder adquisitivo ha perdido y, tristemente, nos hemos situado a la cabeza de España en un tema sangrante que es la tasa de los que están al borde de la pobreza que según los últimos datos se eleva a más del 27 por ciento, una cifra escalofriante.

Los servicios públicos esenciales, como la sanidad, la educación o las políticas sociales, han padecido recortes sin precedentes en los presupuestos.

Todos los sectores productivos han sufrido retrocesos.

Las inversiones en infraestructuras han desaparecido y los ayuntamientos han tenido que afrontar una auténtica asfixia económica, con una reducción de más de 124 millones de los fondos destinados a su funcionamiento en cuatro años.

Las inversiones del Estado han disminuido en 635 millones de euros. Por el contrario, han aumentado prácticamente todos los impuestos.

También ha crecido la deuda pública, ni más ni menos que un 10 por ciento en el primer trimestre de este año con relación al ejercicio anterior, según datos del Banco de España, que sitúa el endeudamiento de Cantabria en 2.517 millones de euros, lo que equivale al 20,4 del producto interior bruto.

Ésta es la realidad a la que nos enfrentamos. Las cifras frías que ilustran con claridad la actuación que vive, la situación que vive hoy Cantabria.

Es la herencia que recibe el nuevo Gobierno y que, evidentemente, condiciona de manera muy sustancial todas las políticas que vamos a poder desarrollar de aquí en adelante, sin embargo a pesar de esas limitaciones lo vamos a intentar sobre la base del programa que voy a desgranar aquí.

Partiendo de ésta realidad, el PRC y el PSOE suscribieron el pasado 26 de junio el acuerdo programático que conducirá la actuación del Gobierno que vamos a constituir y que recoge 4 ejes fundamentales de acción y que también recoge el acuerdo que hemos firmado entre el PRC y Podemos

Cuatro líneas de actuación en torno a las cuales queremos promover un gran pacto político y social para sentar las bases del desarrollo de Cantabria para los próximos años, trascendiendo el ámbito temporal de una legislatura.

Esos ejes son:

Primero. Medidas inmediatas para atender necesidades urgentes en materia de pobreza y exclusión social.

Dos. La transición económica hacia un nuevo modelo de crecimiento más justo, más equilibrado y más sostenible, capaz de crear empleo digno.

Tres. El fortalecimiento del estado del bienestar.

Y cuatro, la mejora de la calidad de vida nuestra democracia.

Con los datos que me he permitido recordarles hace un momento en la mano, es más que evidente que el nuevo Gobierno tiene que comenzar a tomar decisiones y actuar desde el primer día.

Nos vamos a encontrar con situaciones cuya resolución no admite demora. Por eso les anuncio ya las medidas extraordinarias y urgentes, tanto en materia social como en el ámbito económico y administrativo que adoptaremos en las próximas semanas.

La primera prioridad son por supuesto las personas y sus necesidades. De ahí que vayamos a proceder de inmediato a la elaboración de un Plan de Emergencia Social en materia de pobreza y exclusión social, con tres medidas específicas:

Un programa de garantía alimentaria, que incluirá acciones tanto de distribución de alimentos como de refuerzo de la alimentación infantil en centros públicos y de las becas de los comedores escolares públicos de Educación Infantil y Primaria.

Tomaremos, en segundo lugar, medidas para garantizar que ninguna familia de Cantabria se vea privada de los suministros mínimos de agua y de energía.



Y tres, instaremos un programa de garantía de vivienda, para que las personas en riesgo de exclusión puedan mantener su residencia habitual o alternativa en caso de necesidad.

Aprobaremos un Plan de Choque para reactivar la obra pública, con atención singular a la conservación del parque de viviendas y de edificios de titularidad y uso público y de infraestructuras viarias.

Auditaremos el contrato de colaboración público-privada para la realización de una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, a fin de analizar y evaluar el proceso del concurso y su posible resolución. Nuestra intención es recuperar la gestión pública del hospital, tal como siempre hemos mantenido y defendido Regionalistas y Socialistas, en este Parlamento.

No he podido entender nunca cómo con la promesa, por escrito, del actual Presidente del Gobierno de España, de que iba a financiar íntegramente la obra del Hospital Marqués de Valdecilla, no se ha limitado a mandar el dinero, bien al contado o a plazos, para que el propio Gobierno adjudicara la obra como se adjudica la obra pública de competencia autonómica.

Y no solo eso, sino que también daremos a conocer ese contrato para que los ciudadanos puedan comprobar su contenido, explicando adecuadamente su alcance y su impacto real.

Estudiaremos también la posibilidad de revocar, con informes jurídicos adecuados, naturalmente, la tramitación administrativa de los proyectos de los teleféricos de Vega de Pas y de Cabárceno, teniendo en cuenta los informes de los servicios jurídicos del Gobierno y el impacto económico de esta situación.

Si es posible jurídicamente y viable desde el punto de vista económico, paralizaremos ambos proyectos; porque a nuestro modo de ver, poco o nada van a contribuir al progreso de Cantabria. Por el contrario, estamos convencidos de que pueden llegar a convertirse en una fuente injustificada de gasto público, lo cual sería un serio problema.

La quinta medida que llevaremos a cabo de manera inmediata, tal como ya hemos anunciado, es la recuperación del Fondo de Cooperación Municipal, que volverá a figurar en los Presupuestos del próximo año, con una cantidad al menos similar a la que tenía cuando estuvimos nosotros.

Todavía no puedo entender ésta saña con los Ayuntamientos del anterior Gobierno. No creo que ninguno de ustedes tenga duda sobre la necesidad de que Cantabria evolucione, a medio y largo plazo, hacia un nuevo modelo de crecimiento; un modelo más justo, más equilibrado y sostenible y sobre todo capaz de crear estabilidad en el empleo y calidad en el empleo.

La creación de empleo es una necesidad urgente y fundamental en éste momento. Por ello va a estar en el centro de todas las políticas que lleve a cabo el Gobierno de Cantabria.

Vamos a incrementar en lo posible los recursos para desarrollar programas capaces de contribuir a crear puestos de trabajo y paliar el más que previsible aumento del paro que vamos a sufrir a corto plazo como consecuencia de la estacionalidad del empleo generado últimamente.

En el mes de agosto van a finalizar esos 4.000 contratos realizados por los ayuntamientos, a instancias del Gobierno de Cantabria, con orden de contratación el día 1 de febrero, ¡qué casualidad! cuando toda Cantabria estaba nevada, con el objetivo de que llegáramos a estas elecciones maquillando a 4.000 desempleados que nos van a aparecer en el mes de agosto, 4.000 personas, 28 millones de euros. Me alegro por los que hayan podido percibir estas cantidades pero es que es tirar el dinero, esto no es I+D+i, esto no es progreso, esto es pan para hoy y hambre para mañana.

La conclusión de esos contratos nos aboca a un dramático incremento del paro al que trataremos de dar la mejor respuesta posible. Impulsaremos políticas de empleo específicas para mayores de 45 años, puesto que en este país no solamente tienen problemas los jóvenes sino aquellos que están por encima de los 45 años y han perdido su trabajo.

Potenciaremos el trabajo autónomo, el emprendimiento y el retorno del talento científico y profesional que hemos perdido en los últimos años, como consecuencia de la falta de oportunidades y expectativas de futuro que ha sufrido Cantabria.

Pero evidentemente, estas políticas de empleo, como las medidas urgentes que les anunciaba hace un momento, requieren financiación. ¿De dónde vamos a obtener el dinero para tanto proyecto? Vamos a necesitar recursos económicos para poder acometer las medidas de choque en materia de pobreza y exclusión social, para reforzar la calidad de los servicios públicos e incentivar la reactivación económica y la transición a ese nuevo patrón de crecimiento económico al que aspiramos.



Esos recursos tenemos que obtenerlos a través de tres vías: Tendrán que llegar de una financiación autonómica más justa. Creo que vamos a ser un frente mayoritario de autonomías que no vamos a estar de acuerdo con esa financiación que se ha propuesto hasta ahora y se ha impuesto hasta ahora desde Madrid, donde el Gobierno..., ¿eh? ¿perdona?...; donde el Gobierno de España tiene un déficit hasta un 4,8, soportan los ayuntamientos y las autonomías casi el 45 por ciento de los servicios y sin embargo las limitaciones de ese déficit se centran siempre en los mismos: Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Vamos a exigir una mayor financiación per cápita para esta Comunidad Autónoma, esta Comunidad Autónoma y eso lo he vivido yo cuando tuve oportunidad de ser Presidente un montón de años, se reconoce que tiene una singularidad muy especial. El coste de los servicios aquí es extraordinariamente complicado, la orografía, la dispersión del territorio, todo eso tiene que volver a ponerse en valor; no es lo mismo financiar servicios públicos en una Castilla donde te encuentras pueblos de 15.000-20.000 habitantes cada 60-70 kilómetros, que circular por una Cantabria que va desde los 1.500 donde hay casas al borde del mar todo lleno de una orografía complicada de dispersión de habitantes y cuyos costes son extraordinariamente altos.

Vamos a reestructurar la deuda pública. Lo vamos a hacer de forma ordenada y con el objetivo prioritario de atender las necesidades de recuperación del bienestar ciudadano y la transformación del modelo productivo, de forma que la economía cántabra no se vea condenada a una situación de dependencia y subdesarrollo indigno de sus posibilidades.

Tendremos también que captar fondos europeos para cofinanciar proyectos de interés para Cantabria. Ahí hay una puerta abierta muy importante que creo que no se ha utilizado adecuadamente.

Presentaremos proyectos en todos los ejes estratégicos del Plan Juncker. Dotaremos a la Agencia Cántabra de la Administración Tributaria de los medios necesarios para atajar el fraude fiscal y aplicaremos una fiscalidad más progresiva y más justa, recuperando el Impuesto de Sucesiones y Donaciones para las grandes herencias y la progresividad del Impuesto de Patrimonio.

Confiamos en un crecimiento de la economía entorno al 3 por ciento para este año y el que viene, fruto de una coyuntura internacional favorable, lo que sin duda redundará en un aumento de los ingresos.

Todas estas medidas serán sometidas al diálogo y a la concertación social. Para facilitar el diálogo recuperaremos el Consejo Económico y Social, como ámbito institucional de participación, de este modo, volveremos a poner en marcha el cambio de modelo productivo por el que ya apostó el Gobierno de Cantabria entre el año 2.003 y el 2.011 y que ahora, a la vista de los efectos de la crisis económica, nos parece más necesario que nunca.

Cantabria necesita innovación. Tenemos que apostar por los sectores capaces de sentar las bases de un crecimiento equilibrado y sostenible en el tiempo, que incorpore nuevas pautas de uso de la energía y aproveche el creciente papel de las energías renovables, poniendo punto final a los procesos especulativos vinculados al uso del suelo y apostando por la gestión responsable de los recursos territoriales.

La Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio está llamada a jugar un papel definitivo en la construcción de este nuevo modelo productivo que queremos para la Comunidad Autónoma.

Nuestra gran apuesta en este sentido, ya es conocida, el sector energético tiene la capacidad y la potencialidad necesarias para gobernar el futuro de nuestra economía y nuestro bienestar ambiental; queremos hacer de las energías renovables una marca de la región.

Ya no se trata de poner en marcha 1.000, 100, 10 Megavatios, sino de ponerse en marcha y aprovechar el tirón tecnológico asociado a la industria energética. En los próximos cinco años, el Gobierno de España irá sustituyendo paulatinamente 6.000 Megavatios de ciclos combinados por energías renovables, de los que al menos 4.500 serán de energía eólica. Cantabria tiene que estar ahí, va a estar ahí.

Retomaremos las energías renovables marinas como eje de innovación y apostaremos por la investigación como eje de la acción del Gobierno, con el objetivo de recuperar los puestos perdidos en los últimos cuatro años.

Se dejó pasar de largo la oportunidad de tener un campo de experimentación de renovables marinas, aun cuando llegamos a estar en posiciones de cabeza; la inacción hizo que se lo llevara el País Vasco; el mismo mar, el mismo viento, pero otro Gobierno con distinta visión de futuro.

Aún está en mi memoria aquella imagen de miles de santanderinos viendo salir aquellos gigantescos molinos por la bahía de Santander en tiempos en que era Ministra de Industria la Sra. Garmendia.

No podemos recuperar el tiempo perdido, pero sí las líneas de trabajo. Cantabria volverá a hablar de energía renovable e intentaremos recuperar proyectos.



Trabajaremos para hacer viable la autogeneración, dentro de los límites que permita la legislación nacional y presionar para que esa legislación nacional se elimine porque es un beneficio para las familias, porque genera actividad y porque somos un país que va en contra de lo que están legislando los demás. Aquí se castiga que las personas puedan autoabastecerse de energía, con unos impuestos absolutamente abusivos.

Pondremos en marcha el Plan de Innovación que coordine los diferentes departamentos del Gobierno y que abarcará a los sectores lácteo, forestal, energético, pesquero, marino y siderometalúrgico. Será un plan inclusivo, adecuadamente dotado dentro de las posibilidades, para el que aprovechemos sobre todo fondos disponibles que hay en la Unión Europea y en el Gobierno de España.

Y trataremos de recuperar parte de aquellos 70 millones que llegaron a Cantabria para innovación y que la innovación regional nunca recibió, lo recibió en un papel, pero no llegaron físicamente.

Y si hay algo evidente en el panorama industrial actual, es que las empresas con más de 500 trabajadores se han convertido en un lujo a proteger. Con la competencia que representan los países emergentes, no es fácil que las industrias manufactureras se instalen en Europa, por lo que el apoyo a este tipo de empresas, de algunas que hay todavía hoy en Cantabria será para nosotros una prioridad conservarlas.

En este momento hay en Cantabria varias empresas en una situación muy delicada, por no decir agónica. Me refiero, claro está, a Sniace, a Greyco, Nestor Martín, y la incertidumbre que pesa sobre Robert Bosch, y por desgracia otras muchas que no trascienden a la opinión pública. En conjunto, representan un porcentaje importante del PIB industrial de Cantabria. Sus problemas son dispares, sin un patrón común.

El nuevo Gobierno tratará de captar nuevas industrias, ¡por supuesto!, pero sobre todo se va esforzar y empleará todas sus capacidades para tratar de mantener el tejido productivo existente; cuidando a los que están para que se queden, para que apuesten por esta tierra y exploren todas las posibilidades de crecer aquí.

No sé si lo conseguiremos, pero desde luego los trabajadores y trabajadoras de Cantabria van a ver a un Gobierno que va a estar a su lado, yo ya me he reunido con casi todos los afectados, como un sector comprometido y volcado en la búsqueda de alternativas para afianzar sus puestos de trabajo.

Es evidente que el éxito en este fin será más viable en aquellas empresas ligadas al territorio, por condiciones operativas o estratégicas, será más difícil en aquellas fácilmente relocalizables, obsoletas o claramente deficitarias. En estos casos, la solución no llegará a través de subvenciones, que muchas veces no hacen más que prolongar la agonía.

El método de trabajo debe ser otro y pasa por trabajar para fijar a estas empresas al territorio, poniendo en valor, el patrimonio que supone la mano de obra en Cantabria cualificada y eficaz. Aprovechar los canales de comercialización para abrirlos a otros productos, apoyar la innovación productiva con el apoyo de la Universidad que tenemos. Facilitar alianzas estratégicas, abaratar los costes de producción a través de la reducción de tasas.

Opciones puede haber muchas y no escatimaremos esfuerzos para buscar las más adecuadas. Sin embargo, somos conscientes de que el futuro son las pequeñas y medianas empresas, las Pymes, y sobre todos aquellas que tengan alto contenido tecnológico; ahí está el futuro no sólo de Cantabria, de toda Europa. Y así lo estamos viendo en otros países, con un modelo que tiende menos a una empresa de 1.000 trabajadores y más a 70 compañías de 15 empleados, lo cual genera más diversidad económica y menos fragilidad.

Estamos viendo también que las regiones con mayor peso industrial en el PIB son las que mejor han aguantado la crisis; por lo tanto debemos apostar por incrementar el peso del sector secundario en Cantabria.

Nuestro objetivo en materia industrial es crecer al menos dos décimas más que la media nacional, reforzando el peso de este sector en el producto interior bruto de la región.

Cantabria tiene los ingredientes necesarios para conseguirlo, tenemos suelo, tenemos energía, tenemos agua, tenemos comunicaciones y una situación estratégica por ser el epicentro del norte de España, envidiable.

Solo nos falta ponernos a trabajar, en combinación con el Puerto de Santander, el Gobierno, la Universidad.

Sinceramente creo que lo tenemos casi todo, solo falta voluntad y esfuerzo para aunar intereses, un déficit con el que espero que podamos acabar a partir de ahora.

Mi Gobierno va a apostar por Santander, como un centro urbano con masa crítica suficiente para alumbrar el nacimiento de esa nueva economía de la innovación a la que aspiramos. Es una ciudad estancada en población, no tiene industria. Esperamos contar con la colaboración del Ayuntamiento y trabajar juntos, codo a codo, para acabar con las carencias de suelo industrial que hasta ahora han limitado este objetivo.



Nos proponemos ampliar el Parque Científico y Tecnológico para crear una auténtica ciudad de la innovación en los terrenos próximos, tanto en los que están al lado, como los que están enfrente ahora, cuya calificación más adecuada para estos temas, donde entendemos que no sólo hay capacidad de expansión para las empresas de alta tecnología, sino también los medios adecuados para la aparición de nuevos proyectos.

La Comarca del Besaya será otro eje prioritario y se convertirá en objetivo de reindustrialización; quizá la segunda Comarca más castigada por la crisis de España, necesita algo especial del Gobierno de España para volver a ser un referente industrial.

Buscaremos la forma de recuperar un diálogo social completo e inclusivo, para que empresarios, trabajadores, organizaciones empresariales y sindicales y los más de 20.000 autónomos de Cantabria se vean reconocidos por su Gobierno.

Y por supuesto, propiciaremos la llegada de inversores, ofreciendo mejores condiciones, más seguridad y estabilidad que otras regiones de características similares a la nuestra.

Cualquiera que venga a Cantabria sabe que se va a encontrar con un Gobierno estable, con un Gobierno que ha tenido experiencia de Gobierno en una tierra donde la gente es extraordinariamente receptiva a la llegada de personas con ánimo de invertir.

En el nuevo modelo productivo que aspiramos a conseguir para Cantabria, el turismo es otro sector fundamental y con una extraordinaria pujanza por delante, siempre y cuando seamos capaces de superar el patrón estacional.

Eso todavía es una asignatura pendiente de la que hemos hablado todos desde la oposición y cuando hemos tenido capacidad de gobernar. El gran problema de Cantabria es que depende muy básicamente del verano, de la semana Santa y de un turismo exclusivamente nacional. Y tiene condiciones extraordinarias para que ese turismo venga a lo largo del año.

El primer objetivo del Gobierno en esta materia pasa por crear un producto turístico atractivo e intemporal, aprovechando las cualidades de la región para convertirse en un destino desestacionalizado.

Y hay algunos ejemplos, por ejemplo en la zona de Somo, como todos los fines de semana llegan en invierno cantidades del norte de Europa a hacer una práctica muy habitual en el mundo entre los jóvenes que es el surf.

Sabemos bien cuáles son las claves, el turismo cultural y el turismo deportivo como complemento a las playas y a los valles. Porque la gastronomía es cultura, las cuevas son cultura, las ermitas rupestres son cultura, la música y los espacios naturales también son cultura y no importa que no haya sol para disfrutar de ellos.

Queremos por lo tanto crear un producto cultural, en colaboración con la mayoría del sector turístico y escuchando a los profesionales del sector, para incluirlo en los circuitos internacionales. Ésta semana, el Presidente de la Asociación de Turismo lo demandaba.

Trabajaremos para que los vuelos de bajo coste operen en Cantabria los fines de semana, con llegada los viernes y salida a ser posible los domingos, para que la gente venga a hacer un fin de semana a Cantabria. Y exploraremos vías para volver a contar con vuelos de bajo coste con Madrid. De este modo, contribuiremos a la recuperación de las pérdidas que ha sufrido el Aeropuerto Severiano Ballesteros-Parayas desde que dejamos nosotros el Gobierno.

Apostaremos por el turismo vinculado al deporte, porque contamos con vías pedestres para ciclistas, algunas de las mejores cuevas y vías ferratas del país están en Cantabria y las mejores condiciones naturales y carreteras de montaña para hacer el deporte del ciclismo.

Potenciaremos el conocimiento de la gran oferta deportiva, hoy desconocida fuera de nuestras fronteras. La Bahía de Santander y el Puerto de Laredo servirán de arietes para dar a conocer Cantabria en el mundo del turismo náutico a ingleses y franceses.

Y recuperaremos la apuesta por el turismo vinculado al golf, un deporte de atractivo inimaginable que es fuente de recursos para muchísimos países y que no hemos sabido explotar la figura, de las más grandes que han existido en la historia del golf, que es Severiano Ballesteros.

Todo esto sin perder de vista 2017, Año Jubilar Lebaniego, y una oportunidad para superar las cifras de la anterior edición. Vamos a empezar a trabajar ya en este tema, tarea nada fácil, pero a la que nos emplearemos con máximo esfuerzo, para intentar que sea declarado acontecimiento singular y tener derecho a las exenciones fiscales de todas aquellas empresas que participen en su promoción.



Y aún tenemos otro reto en el ámbito de esta Consejería, que pasa por ganar la batalla de la competitividad para el comercio minorista y contribuir a consolidar estas Pymes en su entorno social y productivo, favoreciendo el emprendimiento comercial mediante la reducción de las cargas burocráticas sobre su actividad para impulsar su inicio y garantizar su continuidad. Para conseguirlo vamos a elaborar un Plan de Apoyo a la Competitividad Minorista.

Potenciaremos la creación de escaparates y puntos de venta digitales que permitan complementar las ventas y competir en el comercio electrónico. Elaborar un mapa de destinos comerciales como complemento de la oferta turística.

Elaborar un mapa de destinos comerciales como complemento de la oferta turística.

Impulsar la actividad comercial en los centros urbanos, integrada en los planes de dinamización turística.

Reducir las cargas administrativas actuales con excesivas trabas que existen.

Propiciar acuerdos estratégicos entre el Gobierno, los ayuntamientos y las asociaciones de comerciantes para establecer estrategias que contribuyan a dinamizar el sector.

En el tránsito hacia este nuevo patrón productivo que queremos para Cantabria no nos olvidamos del sector primario. Un sector señero y profundamente imbricado en las señas de identidad de nuestra tierra.

Un sector con muchos y graves problemas en este momento, al que no podemos dar la espalda, por lo que representa para nuestra economía y por la calidad de vida de los pueblos y comarcas rurales. No se entendería Cantabria, la Cantabria rural con la desaparición de este sector que ha marcado, no solamente la vida económica sino los hábitos, la cultura, las costumbres de nuestra tierra. Tenemos que acabar con el abandono de los últimos años y volver a trabajar contra las desigualdades territoriales y a favor de la cohesión del territorio, donde se asienta este sector.

La creación de empleo en el mundo rural es un instrumento estratégico para garantizar el mantenimiento de la población en los núcleos rurales y preservar su inmenso patrimonio etnológico, cultural y natural. Para alcanzar este objetivo fundamental, vamos a orientar la acción del Gobierno en 5 áreas fundamentales: Primero, nuevos yacimientos de empleo e innovación; dos, promoción de la industria agroalimentaria que es ya muy pujante en Cantabria; tercero potenciación del sector pesquero; cuarto, apoyo al sector lácteo y protección y explotación de los espacios naturales.

La apuesta por la innovación y los nuevos yacimientos de empleo implica incorporar plenamente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación al mundo rural, de tal forma que ningún rincón de Cantabria quede fuera de su alcance.

Un primer paso imprescindible para el desarrollo de proyectos innovadores, que también deben venir de la mano del ocio y el deporte, mediante la creación de centros de ocio y animación sociocultural encaminados a dinamizar las zonas rurales, y de la reforestación de superficies y la utilización de los recursos silvícolas para generar energía.

La industria agroalimentaria es otro eje clave para la recuperación del mundo rural, por lo que el Gobierno establecerá ayudas directas a las Pymes y a las producciones artesanas, para poner en valor la extraordinaria calidad de los productos cántabros e impulsar su acceso a los sellos de calidad europeos y a los propios de Cantabria.

Potenciaremos los mercados agroalimentarios, las ferias y los mercados artesanales y elaboraremos un circuito anual a fin de que todas las comarcas y los municipios rurales cuenten con su feria gastronómica.

El sector pesquero requiere igualmente la atención del Gobierno. Plantearemos un plan estratégico con una clara orientación social y de empleo, que incluya un protocolo de seguimiento de las ayudas procedentes de los fondos europeos y una reorientación de las mismas hacia el impulso de la actividad y el mantenimiento y la creación de puestos de trabajo.

Vamos a regularizar la pesca extractiva artesanal y el marisqueo mediante una Ley de Pesca de Cantabria. Impulsaremos las políticas necesarias para generar una infraestructura adaptada al desarrollo de la actividad pesquera, mediante iniciativas de emprendimiento de cultivos marinos y de la acuicultura. Y fomentaremos las Marcas Europeas de Calidad, con especial hincapié en la Indicación Geográfica Protegida para productos como la anchoa del Cantábrico, un magnífico instrumento para otorgar exclusividad a nuestros productos pesqueros y posicionarlos dentro del mercado.

El compromiso del Gobierno abarca al sector ganadero, y de un modo singular al sector lácteo, con el que vamos a trabajar para reducir la dependencia de las materias primas del exterior, aumentando la tasa de autoabastecimiento de alimentos en las explotaciones a precios razonables, es la única manera de supervivir una vez que la Unión Europea ha suprimido las cuotas lecheras y donde producir leche se va hacer en cualquier lugar de España independientemente de que tengan condiciones favorables o no.



Tenemos que elaborar un Plan Estratégico Regional específico para el sector lácteo, que incida en la necesidad de abordar un sistema económico y productivo sostenible, ligado a la tierra y que aproveche el potencial productivo, específico de Cantabria para obtener productos lácteos de calidad diferenciada.

La inversión en I+D+i será prioritaria en este sentido, como lo será la colaboración con las organizaciones de consumidores, con los productores, los transformadores y comercializadores.

Un quinto ámbito de actuación que les anunciaba, pasa por asegurar la protección de los espacios naturales y la explotación sostenible del medio natural. La conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de Cantabria, que se basa en la política forestal, la de espacios naturales protegidas y especialmente amenazadas y la de pesca continental y la caza.

Por lo que respecta a la política forestal, vamos a evaluar la aplicación del plan aprobado en 2005 y vigente hasta 2019, pero ya pensando en un nuevo Plan Forestal 2020-2035.

Abordaremos de forma integral el problema de los afectados por la Ley de Montes mediante tres líneas de actuación complementarias. Nadie ha conseguido darle solución a este problema.

Dotando a la Administración de medios adecuados para resolver de forma rápida y con plena seguridad técnica y jurídica las reclamaciones previas a que vayan a la vía judicial.

Rectificando el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria para adaptarlo a la realidad ecológica, social y económica del siglo XXI.

Elaborando la Ley de Montes de Cantabria, que en el marco de la normativa comunitaria y estatal incorpore las singularidades de nuestra región, reconozca y promueva expresamente la contribución de los montes al desarrollo rural.

También pondremos en marcha un Plan Regional de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

En el ámbito de los espacios naturales protegidos, el Gobierno aprobará los instrumentos de planificación y gestión de toda la red cántabra, con especial urgencia en el caso de los planes de gestión de Natura 2000, para evitar sanciones de la Unión Europea.

Del mismo modo, abordaremos los planes de recuperación de las especies amenazadas en peligro de extinción. Y estableceremos un plan de ayuda pública para entidades locales, empresas y particulares, que compense las limitaciones reales derivadas de los instrumentos de gestión de estos espacios y promuevan la actividad económica tradicional del sector primario

Entre otras muchas actuaciones, también vamos a reforzar el papel activo de la Red Cántabra de Desarrollo Rural y de los Grupos de Acción Local en la gestión de los espacios naturales protegidos, en particular en los ámbitos de uso público, sensibilización, mantenimiento de infraestructuras y ecosistemas y promoción de actividades económicas a través de un nuevo convenio de colaboración plurianual entre el Gobierno de Cantabria y la Red que garantice la estabilidad en el empleo de los trabajadores y la consecución de la totalidad de los objetivos del mismo.

Finalmente, en el ámbito de la pesca continental y la caza, aprobaremos el Plan Regional de Ordenación Piscícola. Reforzaremos el trabajo del Centro Ictiológico de Arredondo. Evaluaremos la viabilidad de nuevos centros de producción de trucha autóctona. Y aprobaremos el Plan Regional de Ordenación Cinegética y el Plan de Gestión del Lobo.

Cantabria va a contar va a contar con 20 millones de euros anuales hasta el 2020, procedentes del Programa de Desarrollo Regional (PDR) que aprobará Bruselas en breve para los sectores agroganadero, alimentario, forestal y de conservación de la naturaleza.

También está próxima la aprobación del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, que movilizará para la región más de 2,2 millones anuales hasta el 2020 y nos ayudará a crear riqueza y empleo en el sector de la pesca y la acuicultura.

Como hemos reflejado en el acuerdo firmado entre el PRC y el PSOE, en este pacto de legislatura, la política de infraestructuras va a volver a figurar entre las prioridades del Gobierno de Cantabria, tras cuatro años de olvido y de abandono.

La Comunidad Autónoma ha tenido a lo largo de su historia un importante déficit en esta materia, debido fundamentalmente a sus condiciones geográficas, al importante coste económico de las comunicaciones, a la dispersión de nuestros núcleos de población y al abandono de todos los gobiernos centrales.



La consecución de unas infraestructuras terrestres vertebradoras y favorecedoras de la equidad territorial que articulen nuestro territorio para reducir las diferencias entre el ámbito rural y el urbano han sido una seña de identidad de los gobiernos en los que yo he participado y en algún momento he tenido la responsabilidad en esta materia.

El nuevo Gobierno aspira a volver a esta política, que se ha demostrado clave en el avance de nuestra Comunidad Autónoma y de su desarrollo competitivo. Nuestro objetivo en esta coyuntura es, más que nunca, crear empleo. Y la inversión pública en infraestructuras y comunicaciones no solo crea empleo, sino que sienta las bases de un sistema económico productivo potente que nos permite ganar competitividad.

Retomaremos por ello una política inversora en la medida de las disponibilidades presupuestarias, con una adecuada planificación de las necesidades de inversión en obra civil dirigida a dos objetivos estratégicos: la política de carreteras y las obras de infraestructura municipal.

No podemos olvidar que esta Comunidad Autónoma tiene absorbidas las competencias de la antigua Diputación; cosa que no ocurre en otras Comunidades Autónomas. Y tenemos un compromiso con esas infraestructuras municipales. Pocas acciones demandan más y agradecen más los ciudadanos en materia de infraestructuras públicas que unas buenas carreteras.

Pero además son esenciales otro tipo de infraestructuras que demandan los municipios: alumbrados, parques, plazas, jardines, sendas, paseos, carriles-bici. Inversiones todas ellas que el Partido Popular ha abandonado en estos últimos cuatro años, dejando los recursos de los ayuntamientos absolutamente esquilmos.

Esta faceta de infraestructuras es lo que ha dado lugar al florecimiento de sectores en Cantabria pujantes, como el turismo de las casas rurales, impensables sin una red adecuada de carreteras. Además vamos a reivindicar enérgicamente al Estado nuestras necesidades en materia de infraestructuras, comenzando -claro está- por el cumplimiento asumido por el Presidente del Gobierno con carta pública, previo anuncio publicado en todos los medios de comunicación en el 2010 y en el 2011, de la construcción del Tren de Alta Velocidad.

Seguimos siendo noticia nacional. Ayer, un tren que salió de Santander a las 12.20 llegó a Madrid 9 horas y cuarto después. Como decía en un tú y yo, tardó el mismo tiempo que el antiguo Kansas-Oregón del Siglo XIX.

Esa carta del Sr. Rajoy, que yo le llevaré cuando me reciba dentro de unos días, es su firma Sr. Rajoy, cumpla lo que ha prometido. No venimos a pedir otra cosa. Ya sé que hay dificultades económicas, pero al menos hasta Reinosa cuyo proyecto está ya redactado, que lo adjudique.

Cantabria quiere, necesita y merece una conexión ferroviaria de Alta Velocidad con la Meseta. Y en un futuro como se prometió en el 2007, no descartable que cuando se conecte la Cornisa Cantábrica podamos tener al Valle del Ebro y al País Vasco.

Pero esto es una necesidad y una promesa de este Gobierno por escrito y con conocimiento público de los ciudadanos que vieron una página entera en cada periódico con su firma.

También es competencia del Gobierno de la Nación, las obras que siguen siendo de competencia de carreteras del Gobierno de España. Si hay una comarca abandonada con tirón turístico impresionante; de turismo no solo de verano, de todo el año, pero limitada absolutamente su posibilidad de crecimiento es la Comarca Lebaniega. Salvo la carretera de conexión que hicimos nosotros cuando estuvimos en el Gobierno, de salida a Cervera de Pisuerga; hoy, la peor carretera, la más peligrosa que dé acceso a núcleos de gran población y de tanto tráfico como tiene el valle de Liébana, que es una carretera hasta prohibida -yo creo- o debiera de estarlo, es el Desfiladero de la Hermida.

Se ha olvidado la variante de Potes. Y uno llega a Potes y se encuentra con un butrón de coches, que no pueden seguir hacia instalaciones que tiene este Gobierno de promoción turística. Y la carretera de San Glorio que ni siquiera la han terminado, que es la conexión con León.

Esto lo vamos a exigir inmediatamente. Una conexión adecuada para los lebaniegos. Y reclamaremos otras obras esenciales de autovías que no están directamente en Cantabria, pero que nos benefician.

En el ámbito de nuestras competencias, el Gobierno autonómico llevará a cabo, entre otras, las siguientes medidas: Un plan de choque para reactivar la obra civil. Hay que poner en valor la gran inversión realizada en el puerto de Laredo, para promocionar el sector náutico en la zona del Arco Atlántico. Y presentaremos en el plazo de un año, un nuevo Plan de Puertos para desbloquear los expedientes de San Vicente de la Barquera, para dar solución a un problema gravísimo que está costando hasta vidas humanas, que es el acceso a Suances; al puerto de Suances. Esa famosa barra del puerto de Suances que teníamos ya en previsión de ejecutar y que convierte a este puerto en uno de los más peligrosos de toda la cornisa cantábrica. Y continuaremos las mejoras en Comillas, Colindres y Santoña.



Nuestro objetivo está claro. Lograr una Cantabria más integrada, recuperando una acertada política de inversión en carreteras y obras de infraestructura municipal para cohesionar y vertebrar el territorio. Apostando al mismo tiempo por la modernización de los puertos de competencia autonómica, e impulsando los transportes públicos con criterios de sostenibilidad, en coordinación y cooperación con todas las Administraciones para garantizar el desarrollo económico de la región.

Por lo que respecta a las políticas de vivienda, volveremos a hacer de ellas lo que deben ser, una prioridad para la cohesión social.

Es un hecho que la crisis económica ha provocado una caída muy importante en el sector inmobiliario como consecuencia del elevado desempleo y la falta de financiación bancaria. Puede haber pasado en este aspecto lo peor. No queremos volver a aquella situación de burbuja pero sin duda la construcción, si hay una recuperación económica, volverá a niveles razonables.

En estos momentos es necesario reformular la política de vivienda. Hay que potenciar el sector de la construcción para aumentar la creación de empleo y favorecer el acceso a la vivienda mediante la incentivación del alquiler, fomentar la rehabilitación y aumentar la ayuda financiera a los colectivos más vulnerables y necesitados.

El reto es conseguir una vivienda más asequible; bien sea de alquiler o adquirida. Y apostar por la reactivación del sector de la construcción, lo cual repercutirá en un claro aumento de los ingresos públicos.

En materia de vivienda vamos a llevar a cabo una política de carácter netamente social, con el fin de poner a disposición de todos los cántabros las realmente necesarias; sean nuevas, usadas o rehabilitadas, en régimen de compra o de alquiler.

Tal como hemos acordado con Podemos, declaramos o declararemos el estado de emergencia habitacional en Cantabria. Lo cual implica: la creación de un parque de viviendas públicas, que será una alternativa para quienes han perdido o van a perder de forma inmediata su vivienda habitual como consecuencia de un desahucio.

Elaboraremos una Ley de Emergencia que impulse la reestructuración, regeneración, o en su caso creación de oficinas de mediación hipotecaria, bajo la coordinación de una Oficina de Mediación Hipotecaria Autonómica que gestione las necesidades de las diferentes oficinas ya existentes.

Y promoveremos la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil en Las Cortes, en la medida de nuestras competencias; en concreto, la regulación de las particularidades de la ejecución de bienes hipotecados o pignorados, para introducir como requisito previo a la interposición de la demanda, una acreditación de que ambas partes han acudido previamente a una Oficina de Mediación Hipotecaria. No habiendo sido posible llegar a otro resultado por causas no imputables a ninguna de las partes.

Creemos que la ley debe introducir también una nueva causa de suspensión de la ejecución, por razones humanitarias, en el caso de que el ejecutado no disponga de una alternativa habitacional.

Además, modificaremos el vigente Decreto de Rehabilitación, incrementando la dotación correspondiente a la Comunidad Autónoma y facilitando y simplificando la tramitación del procedimiento correspondiente a la rehabilitación en edificios comunitarios.

Promoveremos el mejor escenario posible para el alquiler de vivienda libre, con una oferta abundante y a precios razonables, con el fin de que puedan acceder a ella los sectores sociales más vulnerables y desfavorecidos, con niveles de renta muy bajos.

Y orientaremos todas las intervenciones, tanto de construcción como de rehabilitación, hacia la mejora de la eficiencia energética y de las condiciones de accesibilidad.

En definitiva, vamos a retomar la senda de una política de vivienda pensada para favorecer la demanda de primera necesidad, destinada a las personas con menor nivel de renta y en riesgo de exclusión, para contribuir a la cohesión social, minimizar el drama de los desahucios y recuperar el pulso de un sector económico especialmente afectado por la crisis.

Sras. y Sres. Diputados, nuestra política de vivienda estará claramente orientada a cumplir el tercer eje estratégico de actuación que va a asumir el Gobierno y que no es otro que el fortalecimiento del estado del bienestar en Cantabria.

Un objetivo decisivo, en el que cobran especial importancia las políticas educativas, sanitarias y sociales, los tres ejes básicos del estado del bienestar, en torno a los cuales vamos a buscar el más amplio consenso.



Educación, sanidad y políticas sociales, ha sido la única promesa electoral que yo he hecho en esta campaña, no he prometido más que intentar volcar los recursos necesarios para paliar la incidencia negativa de las políticas de este Gobierno, en estos cuatro años.

No soy dado a las promesas que no estoy seguro de poder cumplir y, en un momento de tanta dificultad, no he querido bajo ningún concepto crear falsas expectativas a los ciudadanos.

Sin embargo, sí he asumido como primera y gran prioridad de mi Gobierno la recuperación de estos tres servicios públicos fundamentales y su blindaje en los presupuestos anuales para que recuperen, como mínimo, la situación en la que se encontraban cuando finalizó mi anterior mandato en el 2011.

Con esta prioridad con bandera, por bandera, reflejo de la vocación eminente social que va a distinguir a este Gobierno, quiero recalcar que apostamos por una sanidad pública, universal y eficiente e invitamos a todos los Grupos Parlamentarios y a la sociedad civil a sumarse a esta apuesta que creemos indispensable para el bienestar y la calidad de vida de los cántabros.

El compromiso del PRC y del PSOE, es ofrecer a la ciudadanía y a los profesionales una sanidad sostenible desde el punto de vista social, profesional y financiero, para promocionar la salud, prevenir la enfermedad, propiciar asistencia rehabilitadora e impulsar la investigación.

Por ello, reclamaremos una nueva Ley General de Sanidad que permita recuperar la cobertura universal del derecho a la atención sanitaria, derogada por el Real Decreto 16/2012 y suprimiendo los copagos a los pensionistas y a determinados colectivos de pacientes crónicos.

Queremos acabar también con la limitación que sufren los extranjeros no autorizados a residir en España a la hora de acceder a los servicios sanitarios.

Queremos una sanidad pública de calidad y ello requiere financiación suficiente, con el objetivo de garantizar a los cántabros una cartera común de servicios accesibles a los ciudadanos, mantendremos todos los consultorios rurales, que es una base importante de atención a los ciudadanos.

Cumpliremos la Ley de Tiempos Máximos de Espera y trabajaremos para reducir las esperas de urgencias y humanizar la estancia de los pacientes y sus familias, evitando el hacinamiento y la falta de dignidad. Estamos convencidos de que el 95 por ciento de las urgencias se pueden resolver en cuatro horas e intentaremos habilitar los medios precisos para que así sea.

Vamos a priorizar la política de salud pública como núcleo central del sistema de salud, actuando ante las desigualdades y desarrollando acciones preventivas, hábitos de vida saludable, programas de autonomía personal y prevención de las situaciones de dependencia y problemas de salud asociados a la actividad laboral. Como medidas específicas en este ámbito puedo anunciarles la elaboración de una Ley Autonómica de Salud Pública y una firme apuesta por la prevención.

Impulsaremos la Atención Primaria orientada a la cronicidad. La Atención Primaria es la puerta de entrada del sistema sanitario y el lugar donde deben resolverse el 90 por ciento de los problemas de salud y debe ser prestada con criterio de continuidad; es decir, las 24 horas.

Ello exige reforzar los servicios, con nuevas medidas de financiación y organización. Además, vamos a evitar la precariedad en los contratos de los nuevos especialistas y profesionales que se forman en la región y a desarrollar la atención a la cronicidad con nuevos modelos organizativos. También crearemos la especialidad de Enfermería de Atención Primaria.

Presentaremos un Plan de Modernización de la Atención a la Salud Mental, que contemplará una red de atención integral e impulsará la salud mental infantojuvenil.

Promoveremos la colaboración con la iniciativa privada, pero en un rol complementario de la sanidad pública.

No creemos en los contratos de colaboración públicos-privados, como el suscrito por el Partido Popular para la conclusión de las obras de Valdecilla, que como ya he dicho intentaremos revertir para recuperar la gestión pública del hospital.

Vamos a contar con los profesionales para adaptar los hospitales comarcales de Sierrallana, Laredo y Reinosa a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades sanitarias de cada una de las Comarcas en las que se encuentran.

En el caso concreto de Torrelavega, habilitaremos la atención de urgencias pediátricas las 24 horas.



Queremos impulsar asimismo una nueva relación con los profesionales sanitarios, con una carrera profesional que tenga en cuenta criterios de equidad, mérito y capacidad en el acceso al sistema.

Apostaremos por el empleo digno de los trabajadores sanitarios y potenciaremos nuevos roles para los profesionales de enfermería con mayor competencias clínicas y de gestión.

Nos proponemos comenzar la legislatura con un pacto por la sanidad con los profesionales y con la sanidad pública que sea una auténtica hoja de ruta para los próximos cuatro años, en los que la investigación debe recuperar un papel preponderante en el ámbito sanitario, en estrecha colaboración con la Universidad de Cantabria.

La política social es otro de los referentes del programa de Gobierno, que voy a presidir fruto del pacto PRC-PSOE, convencidos como estamos de la necesidad de defender a las personas, su dignidad y la garantía de sus derechos de ciudadanos.

En consecuencia, una de las primeras medidas que vamos a llevar a cabo es la revisión de la normativa que regula la renta social básica para recuperar, al menos, el nivel de cobertura previo a las modificaciones aprobadas por el anterior Ejecutivo del Partido Popular.

Como hemos firmado con Podemos, a expensas de un estudio de viabilidad económica y presupuestaria, nuestro propósito es aumentar la cuantía de la renta social básica de forma progresiva. Esta ayuda será complementaria a otros ingresos que pudiera percibir el beneficiario hasta alcanzar el importe del salario mínimo interprofesional.

Vamos a modificar el requisito relacionado con el periodo de residencia efectiva para reducirlo a tres meses y fijaremos un máximo de dos meses el plazo para la resolución de la concesión, entendiéndose que la no contestación es silencio administrativo que favorece al residente. Es decir, si el solicitante no recibe respuesta en el plazo establecido se generará automáticamente el derecho a la prestación.

Queremos iniciar las reformas legales precisas para modificar la renta social básica antes de tres meses.

Estableceremos un programa de garantía de suministros vitales, con un mínimo familiar de subsistencia en los suministros de agua, luz y gas.

Vamos a poner en marcha el Programa de Garantía Alimentaria al que ya me he referido, con acciones para asegurar la alimentación saludable de todos los menores de Cantabria cuyas familias no se encuentren en disposición de hacerlo.

Para llevar a cabo este objetivo, tendremos que valorar diversas medidas. Por ejemplo:

La apertura de los comedores escolares durante el verano.

Becas de comedor para los menores que accedan a cualquier opción de recurso de ocio alternativo o guardería durante el periodo vacacional.

Asegurar el acceso a los productos alimenticios de forma gratuita para las familias sin recursos, con menores a su cargo, que no vayan a hacer uso del recurso alternativo de ocio o guardería.

Realizar un estudio del servicio existente ahora mismo en los comedores sociales de Cantabria, para establecer la mejor forma de apoyo por parte del Gobierno de la región.

Y crear la figura del bono alimentario, como prestación económica de emergencia social garantizada, incluida dentro de la cartera de los Servicios Sociales y que podrá ser complementaria a la percepción de la renta social básica.

En términos generales, queremos reconstruir los sistemas públicos de protección social desmantelados en los últimos años, para recuperar tanto derechos y el nivel de bienestar perdidos, como el potencial económico del sector de los servicios sociales, un sector emergente en Cantabria, que iba camino de ser una de las fuentes de empleo más importante, donde hay instalaciones privadas que no han querido ustedes abrir.

Recuperaremos, dentro de las disponibilidades, la aplicación plena de la Ley de Dependencia, tanto en lo relativo al número de personas atendidas, como en el nivel de prestaciones, copagos y servicios adecuados. Este es uno de los sectores que más ha subido, o ha sufrido en Cantabria y me parece de lo más injusto, que estas personas mayores, que además de la edad tienen algún tipo de enfermedad o de patología muchos de ellos se les haya dejado abandonados.

Y será una prioridad la recuperación de los servicios sociales públicos de proximidad, como instrumento esencial para garantizar la inclusión, la cohesión social y el desarrollo de los derechos de los ciudadanos de Cantabria.



Con este fin y a corto plazo, vamos a legislar sobre la normativa de competencia en materia de servicios sociales que desarrollarán la Administración local y la autonómica. Y vamos a revisar con urgencia el Plan Concertado de Servicios Sociales, abriendo un proceso de reflexión con todos los sectores implicados, que ayude a definir un nuevo modelo de organización y gestión de servicios sociales de atención primaria.

Señorías, la educación es el tercer gran sostén del estado de bienestar y, en consecuencia, será objeto de atención preferente por parte del Gobierno regionalista-socialista, como lo fue en anteriores legislaturas.

Tenemos que recuperar el prestigio de nuestro sistema educativo para seguir avanzando en la igualdad de oportunidades y favorecer con ello el desarrollo de una ciudadanía democrática, responsable, libre, crítica, acorde con una sociedad avanzada, dinámica y justa. Para conseguirlo tenemos que revertir cuanto antes lo ocurrido en los últimos cuatro nefastos años de gestión del actual Consejero de Educación. Y por eso nos proponemos retornar ya desde 2016 al presupuesto educativo que teníamos en 2011 y que muy bien conoce la que va a ser Vicepresidenta del Gobierno.

El modelo educativo que defendemos se estructura en torno a la escuela pública, una escuela laica y respetuosa con las creencias de todos los ciudadanos.

Como ya hemos anunciado, vamos a desarrollar las iniciativas legislativas y cuantas sean necesarias para la inmediata paralización y reversión del proceso de implantación de la LOMCE en Cantabria.

Daremos un impulso decidido a la educación pública, dotándola de todos los recursos materiales, humanos, organizativos y complementarios que necesita para asegurar a los cántabros una enseñanza en las debidas condiciones de calidad y equidad.

Volveremos a apostar por los profesionales, una pieza clave en todo sistema educativo, junto con las familias, los centros y los alumnos. Por eso, avanzaremos en la mejora de sus condiciones laborales y trabajaremos para devolver paulatinamente a los centros las plantillas, los cupos y las dotaciones que tenían en el año 2011.

Recuperaremos todos los planes y programas de apoyo y refuerzo, así como el profesorado correspondiente que existían en los centros educativos públicos y que habían sido pactados con la comunidad educativa.

Pondremos en marcha un plan público para impulsar el modelo de centros de 0 a 2 años, con el fin de contribuir eficazmente a la conciliación de la vida familiar y laboral y recuperaremos el modelo educativo de las aulas de 2 años.

Apoyaremos a la escuela rural, flexibilizando criterios administrativos y organizativos para hacer efectivo el principio de socialización del alumnado en estos entornos.

Elaboraremos un mapa de la Formación Profesional y dinamizaremos el Consejo de la Formación Profesional de Cantabria. Una enseñanza que hoy en día resulta fundamental para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad Autónoma como vía para la cualificación de los trabajadores que quieren incorporarse al mercado laboral y para los que cambian de sector profesional o quieren actualizar sus conocimientos con avances tecnológicos para incorporarse a las empresas.

Volveremos a poner en marcha un modelo público de financiación de la Universidad de Cantabria, fundamentado en un nuevo contrato-programa y asentado en la eficiencia y la equidad.

Y por supuesto, no renunciaremos a la apuesta por el proyecto de Comillas, cuya pujanza y trascendencia para el futuro de Cantabria continúa plenamente vigente, a pesar del arrinconamiento, el ostracismo y la devolución de recursos que hizo el actual Gobierno para cargárselo.

Es una obligación y un reto volver a poner en valor la importantísima inversión realizada. No podemos, ni queremos renunciar a hacer de Comillas una referencia internacional del conocimiento del idioma español.

Junto a la educación, concebimos la política cultural como un fundamento de la sociedad democrática y un elemento del estado de bienestar, que no sólo proporciona el acceso ciudadano a la creatividad y al disfrute estético, sino que también constituye una oportunidad de desarrollo, riqueza material y creación de empleo.

La cultura representa en España el 3,5 por ciento del PIB y el 2,6 por ciento del empleo, por lo que merece una atención específica que va a recibir con tres ejes fundamentales:

Un diálogo permanente, encauzado a través del Consejo Regional de Cultura; un impulso de la diversidad, entendida como fuente universal de creatividad y el ejercicio de la política cultural como núcleo para el desarrollo sostenible en las ciudades y pueblos de Cantabria, en consonancia con las reclamaciones de la UNESCO.



Por lo que se refiere al deporte, lo concebimos como un servicio público que transmite valores fundamentales y que constituye un derecho de la ciudadanía, en el que vamos a avanzar a través de un Plan Estratégico de Desarrollo y un Plan Director de Instalaciones Deportivas.

Trabajaremos en una Ley del Deporte de Cantabria y en un Plan Regional del Deporte Autóctono, defendiendo como señas de identidad, esas expresiones de los bolos, de las traineras y de todo aquello que forma parte de nuestra historia y de nuestra cultura. Estos deportes serán especialmente apoyados.

Si queremos impulsar el bienestar y la calidad de vida, es imprescindible que seamos capaces de gestionar el territorio de forma inteligente, eficiente y responsable. Éste será el cometido fundamental de las políticas en materia de medio ambiente, ordenación del territorio y urbanismo, mediante un proyecto estratégico para hacer de Cantabria una región más competitiva y ambientalmente más sostenible, conciliando el progreso socioeconómico y la calidad medioambiental.

Con este propósito, seguiremos defendiendo el Plan de Ordenación del Litoral, tan criticado por el Partido Popular y que pusimos en marcha en su momento los regionalistas y los socialistas, y que ha evitado tropelías en la zona costera de Cantabria. Seguiremos apoyando ese Plan de Ordenación del Litoral e impulsaremos su desarrollo, especialmente las Actuaciones Estratégicas Integrales que se contemplan en el mismo.

Fomentaremos la máxima participación en los planeamientos urbanísticos, para compensar la discrecionalidad e impedir movimientos especulativos. Recuperaremos la apuesta por la implantación de la Directiva Marco del Agua en Cantabria, recuperando la visión del agua como un mero recurso a explotar.

Y fomentaremos la gestión responsable de los residuos, favoreciendo la reutilización de materiales, la mejora de los sistemas de recogida selectiva y los sistemas de gestión existentes.

Redactaremos y aprobaremos el Plan de Ordenación del Territorio, que defina nuestro modelo territorial, y una nueva Ley del Suelo que proporcione más seguridad jurídica, simplifique los procedimientos y regule el planeamiento urbanístico.

Vamos a ofrecer a los municipios pequeños la reducción o la redacción de planeamientos más sencillos, que ayuden a fijar la población en el ámbito rural y garanticen sus necesidades.

Y afrontaremos las consecuencias de las sentencias que llevan aparejadas órdenes de derribo, defendiendo el patrimonio y los derechos de las familias afectadas y buscando el acuerdo entre las partes, si los tribunales de justicia proceden a la ejecución de las sentencias.

El Gobierno de Cantabria que voy a presidir tiene como cuarto reto la mejora de la calidad de nuestra democracia. Aspiramos a impulsar una sociedad más abierta, más participativa y a favorecer una transparencia absoluta de los poderes públicos, como respuesta imprescindible para combatir el alejamiento y la desconfianza ciudadana hacia los representantes políticos.

Como primer paso en este camino, vamos a esforzarnos para recuperar la confianza y la colaboración con los ayuntamientos, porque no podemos gobernar ni de espaldas, ni en contra a los municipios, como han hecho ustedes estos cuatro años. Ha sido un desastre lo que han hecho con los ayuntamientos.

PRC y PSOE coincidimos en la necesidad de apostar por el municipalismo como base de la identidad de Cantabria, pero especialmente como elemento imprescindible para el desarrollo de la riqueza, el empleo y la calidad de vida de todos los cántabros. El crecimiento de nuestra región está claramente vinculado a la apuesta por la inversión y los servicios de carácter local.

Por lo tanto, lo municipal debe convertirse en el eje de las políticas transversales de crecimiento, desarrollo y empleo. Es básico crecer desde los ayuntamientos, porque son la institución que mejor identifican los ciudadanos, la más próxima, a la que acuden permanentemente.

En consecuencia, vamos a defender las competencias y la financiación de los ayuntamientos y nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes medidas: Como ya he adelantado, recuperación inmediata del Fondo de Cooperación Municipal con la misma cantidad como mínimo y con los mismos criterios; aquello que en su día fuimos capaz de obtener aquí por consenso y que luego el Partido Popular se cargó. Todavía pregunto por qué.

Dentro de la estructura administrativa del Gobierno, la Dirección General de Administración Local llevará a cabo las funciones de asesoramiento, apoyo y ayuda a los ayuntamientos, en especial a los más pequeños, de acuerdo con las competencias que tiene la Comunidad Autónoma como Diputación Provincial.



Alentaremos la incorporación de todos los ayuntamientos a la Federación de Municipios de Cantabria, yo ya adelanto que los nuestros volverán a esa Federación que abandonamos por ser una Federación plegada a los intereses del Gobierno y no el deber que tienen de defender los intereses de los vecinos.

Impulsaremos el desarrollo de la Ley de Comarcas y aprobaremos una ley que regule la financiación de las competencias municipales establecidas en la Ley de Reforma de la Administración local.

Para impulsar la calidad de nuestra democracia, también impulsaremos otras medidas, comenzando por la transparencia de todos los órganos de la administración pública. Vamos a hacer realidad el Gobierno abierto.

Haremos públicas anualmente nuestras declaraciones de renta, bienes y patrimonio de todos los miembros del Gobierno. Recuperaremos los órganos de participación ciudadana eliminados en la anterior Legislatura, porque apostamos por el diálogo con la sociedad civil, con los sindicatos, con la patronal, con las asociaciones y los movimientos sociales.

Volveremos a dotar de medios al Consejo Económico y Social, el Consejo de la Mujer y el Consejo de la Juventud como instrumentos para que la sociedad civil pueda ser partícipe de la vida política.

Impulsaremos el portal de la transparencia de la Administración de Cantabria, en el que publicaremos los contratos realizados por la Administración, todos.

Nuestro compromiso en la lucha contra la corrupción será inquebrantable y sin el más mínimo margen para la duda, por lo que elaboraremos un código ético de conducta e impulsaremos medidas efectivas para promover la igualdad entre hombres y mujeres en todos los órdenes y combatir esa lacra que denominamos violencia de género.

La modernización administrativa volverá a figurar en la agenda del Gobierno, con cuatro actuaciones fundamentales, expresamente recogidas en el pacto que hemos firmado PRC-PSOE:

Primero, la innovación tecnológica para propiciar nuevas soluciones con la rapidez que requiere la evolución de la sociedad y sus nuevas necesidades.

El diálogo social en el ámbito de la Administración como uno de los pilares esenciales para el progreso y el desarrollo. Vamos a hablar y a negociar con los agentes sociales todas las decisiones orientadas a mejorar los servicios públicos y las condiciones laborales de los trabajadores.

Tercero, la transformación de las estructuras y los procedimientos de la Administración, con una nueva cultura organizativa centrada tanto en la atención a los ciudadanos como en la prestación de servicios.

Cuarto, el capital humano de la Administración. El proyecto de modernización que vamos a llevar a cabo exige la implicación de toda la organización al servicio de los ciudadanos. Por eso, los procesos de selección, la formación continuada del personal, la formación y planificación de los recursos humanos para la mejora de las plantillas y su adaptación a las necesidades del servicio a la ciudadanía, se potenciarán también con el CEARC que será una prioridad.

- Estoy acabando- Sra. Presidenta, Sras. y Sres. Diputados, solicito su confianza para ser investido Presidente de Cantabria y asumir el reto más difícil de cuantos he afrontado en mi vida, que son unos cuantos, 36 años en la situación más difícil, más complicada, con más edad, con la misma ilusión.

Pido su apoyo en un momento especialmente difícil, repleto de problemas y de situaciones de auténtica desolación y emergencia para demasiadas familias. Aliviar su situación no va a ser tarea fácil, pero nos empeñaremos en ello con toda nuestra capacidad, desde el primer día.

Espero contar con la colaboración de todos, porque las respuestas que nos exigen los ciudadanos yo creo que deben estar por encima de ideologías políticas, de ideologías partidistas.

El proyecto que someto a su aprobación, es eminentemente un programa de recuperación, un programa para volver a donde estábamos, sin marcar plazos, quizá ni siquiera se consiga en esta legislatura, pero sí marcar ese rumbo. Recuperar los niveles de bienestar que teníamos, crecimiento y riqueza.

Recuerdo en el año 2011, cuando yo abandoné el Gobierno de Cantabria por decisión de las urnas, Cantabria era dos puntos más rica que la media nacional. Ahora somos un ocho por ciento más pobres. No lo conseguiremos posiblemente muy a corto plazo. Pero vamos a intentarlo.

Personalmente, asumo el inicio de este nuevo mandato como un punto de inflexión en la trayectoria de Cantabria. Vamos a dejarnos la piel para acabar con los recortes y las políticas mercantilistas que tanto sufrimiento han originado a tantos.



Como Presidente voy a trabajar por y para las personas, por y para los cántabros. Exclusivamente. Para nadie más. Para ningún interés que no implique bienestar económico y progreso social para nuestra tierra. Para mí, esto supone en lo personal un sacrificio enorme. Para mí, para mi familia. Pero no puede uno apartarse en situaciones complicadas de estar a la altura de lo que muchos te piden.

Estaré al lado de los que más lo necesitan y antepondré las necesidades de las capas de población más débiles a cualquier otra consideración.

No puedo tolerar como Presidente de los cántabros que en esta Comunidad Autónoma que no hace tanto gozaba de bienestar, haya familias que pasen hambre. Haya niños que no tengan garantizada la alimentación básica todos los días. O que haya hogares sin los suministros esenciales de luz, gas o electricidad. Esas necesidades, las más fundamentales y prioritarias serán siempre nuestra absoluta prioridad.

Por convicción personal y por compromiso político y social de los dos partidos que hemos asumido el compromiso de gobernar Cantabria. No me temblará la voz a la hora de defender lo que es justo para esta tierra, aquí, en Madrid, en Bruselas o donde haga falta.

Les garantizo, Señorías, que con este Presidente, Cantabria no volverán a estar muda. No callará ante los agravios, ni cejará a la hora de reivindicar lo que nos corresponde en Justicia.

Tengo la firme intención de reivindicar la deuda histórica que el Estado tiene contraída con los cántabros y que el actual Presidente se encargó de analizar pormenorizadamente: 590 millones. Donde puse mi firma al lado de él sin condiciones, carta que solo sirvió para un titular de periódico, ¡claro! que iba dirigido a un Presidente que no era el suyo, cuando vino el suyo esa carta no volvió a tenerse noticia de ella. Yo la voy a recuperar, porque tendré que ver al suyo, a ver si se la mandó usted al de ahora o solo al anterior.

Espero verles a todos a mi lado, ya sé que es una utopía, pero a una mayoría, defendiendo con la misma convicción y energía el interés que sin duda compartimos, que es Cantabria, no hay otro. Den por seguro que les invitaré a hacerlo.

Como les invitaré a concertar los planes y actuaciones del Gobierno, en una legislatura que necesariamente tiene que desenvolverse por los cauces del diálogo, y por los cauces de la generosidad y del consenso. Esto no tiene nada que ver con la anterior Legislatura.

Cinco Grupos Políticos, con ideas en algunos casos dispares. Tenemos que ser capaces de consensuar cosas. En mí siempre van a encontrar la puerta abierta y la mano tendida, se lo aseguro.

Me voy a emplear más a fondo que nunca. Voy a trabajar con más tenacidad, con más ganas y dedicación, si es que caben. Ésta tierra ha sido siempre mi pasión y mi devoción y me duele verla sufrir y retroceder.

Si estoy hoy aquí, no lo duden, es porque estoy convencido de que con este proyecto que presentamos hoy el Partido Regionalista y el Partido Socialista, con el Gobierno que voy a nombrar, podemos impulsar esa recuperación.

Los cántabros creo que también lo creen así. Así lo han demostrado con los últimos resultados electorales.

Estoy decidido y empeñado en no defraudarles.

Gracias por su atención.

(Aplausos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Revilla.

Señorías, finalizada la exposición del candidato se suspende la sesión hasta, según acuerdo alcanzado con los Portavoces, mañana a las nueve horas.

Se levanta la sesión

(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos)